

DECRETO EXENTO Nº: 11.638

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°6071 de 14.12.2012., que Delega la firma de Alcalde en El Administrador Municipal, Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, Grado 6°E.M.S.-

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **JIMENA VASQUEZ BARRERA**, Profesional, Grado 10° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE 04.12.2015	HASTA 14.12.2015
---------	-------------------------	-------------------------

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.-

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL IVAN DAMINO HERNANDEZ

DMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPAL

IADH/ARC/EGP/gvb.-DISTRIBUCION:

LIDAD O

- Archivo.
- Personal.



SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

VASQUEZ	BARRERA	JIMENA MARGARITA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
	10	
R.U.T.	Grado	
SECPLAN	Profesional Secplan	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2015, de acuerdo con lo señalado en el Art Nº 103 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 6 días

A contar del: 4-12-2015 hasta el: 14-12-2015

Días pendientes: 5 días del año 2015

SERÉ REEMPLAZADO POR: Victor Troncoso Olivares.

V° B° Jefe Directo

DIRECTORA SECHLAN *

Firma del Funcionario

Parral, 12 - 11 - 2015.-

V^oB^o Unidad de Personal